



MLL/isr/jrh

ANEXO DE LAS BASES GENERALES DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (LICENCIADO/A EN DERECHO) EN EL SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, SERVICIOS CENTRALES.-

RÉGIMEN: FUNCIONARIO/A DE CARRERA

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 2

NIVEL DE RETRIBUCIÓN: SUBGRUPO "A1"

- **ESCALA:** ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- **SUBESCALA:** TÉCNICA
- **CLASE:** SUPERIOR

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: LICENCIADO/A EN DERECHO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (LICENCIADO/A EN DERECHO) EN EL SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA, SERVICIOS CENTRALES

TITULACIÓN EXIGIDA: Licenciatura en Derecho o titulación declarada legalmente equivalente.

(En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación).

SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN

CUANTÍA DE LOS DERECHOS DE EXAMEN: 12,75.- €

CATEGORÍA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN: 1ª



PROGRAMA EXIGIDO.-

A) MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978: estructura. El estado español como estado social y democrático de derecho. Los valores superiores de la Constitución Española.
2. Derechos fundamentales de la Constitución Española. Clasificación. La interpretación jurídica en materia de derechos y libertades. Los deberes constitucionales.
3. El sistema constitucional de garantía de los derechos y libertades. Niveles generales de protección. Las garantías jurisdiccionales. La suspensión de los derechos fundamentales. La protección internacional de los derechos humanos.
4. La participación política. Instituciones de democracia directa. El derecho a acceder a los cargos y funciones públicas. El derecho de sufragio. Circunscripciones y fórmula electoral. Recursos. Administración y financiación electorales.
5. La Corona. Atribuciones según la Constitución Española. El Poder Judicial: principios informadores y organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial. Organización y competencias.
6. Las Cortes Generales: composición y funciones. Aspectos básicos del procedimiento de elaboración y aprobación de leyes. La función parlamentaria de control del Gobierno: modalidades.
7. Órganos dependientes de las Cortes Generales: el Tribunal de Cuentas, el Defensor del Pueblo y otros órganos análogos de las Comunidades Autónomas.
8. El Tribunal Constitucional: organización y atribuciones. El sistema español de control de la constitucionalidad de las leyes. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado. El recurso de amparo.
9. El Gobierno: composición y atribuciones. Designación, remoción y responsabilidad del Gobierno y de su Presidente.
10. La Administración Pública: principios constitucionales informadores. Tipología de las Administraciones.
11. La Administración del Estado: órganos centrales y órganos territoriales. El Delegado del Gobierno. La Administración consultiva.
12. Las Comunidades Autónomas. Estatutos de Autonomía; naturaleza jurídica y procedimiento de modificación.
13. La organización de las Comunidades Autónomas. Asambleas Legislativas. Consejo de Gobierno: composición y funciones. Las relaciones entre ejecutivo y legislativo. La organización del Poder Judicial y las Comunidades Autónomas.
14. Las competencias de las Comunidades Autónomas. Sistema general de distribución. La ampliación de nuevas competencias. La financiación de las Comunidades Autónomas.
15. Las relaciones entre Administraciones Públicas. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas: mecanismos de cooperación y coordinación. El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas. Las relaciones entre las Comunidades Autónomas y la Administración Local.
16. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. El ámbito competencial de la Junta de Andalucía: especial referencia a las competencias en materia de Régimen Local.
17. Relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones Provinciales de su territorio: legislación aplicable.
18. Organización institucional de la Comunidad Autónoma Andaluza. El Parlamento: composición, atribuciones y funcionamiento. El Defensor del Pueblo Andaluz. La Cámara de Cuentas.
19. Las Instituciones Autonómicas Andaluzas: el Presidente de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. El Consejo de Gobierno: composición y funciones. Responsabilidad del Consejo de Gobierno. El Consejo Consultivo. El Consejo Audiovisual de Andalucía. El Consejo Económico y Social. El Tribunal Superior de Justicia.
20. La Administración Autonómica: principios informadores y organización. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales y Secretarios Generales Técnicos. La administración periférica de la Junta de Andalucía. La administración institucional de la Junta de Andalucía. La legislación sobre organización territorial, el gobierno y administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



B) MATERIAS ESPECÍFICAS

1. El régimen local español. El municipio: concepto y elementos. La provincia: organización y competencias.
2. Las relaciones de colaboración y cooperación entre las administraciones. Especial referencia a las Haciendas Locales.
3. El acto administrativo: concepto y clases. Elementos. Clases.
4. La eficacia de los actos administrativos. La obligación de la Administración Pública de resolver.
5. La validez de los actos administrativos. Supuestos de nulidad y anulabilidad.
6. La Hacienda Local. Ingresos de las haciendas Locales. Principios informadores.
7. Funciones del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Cádiz: gestión, recaudación e inspección.
8. Los tributos locales. La potestad reglamentaria de las entidades locales. Las ordenanzas fiscales: tramitación.
9. El impuesto de bienes inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto Pasivo. exenciones y bonificaciones. Base imponible. Cuota, devengo y periodo impositivo.
10. El impuesto sobre actividades económicas. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto Pasivo. Exenciones. Devengo y periodo impositivo.
11. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Naturaleza y hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Base imponible y cuota. Devengo y periodo impositivo.
12. El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto Pasivo. Base imponible. Cuota, devengo y periodo impositivo.
13. El impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Naturaleza y hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Base imponible y cuota. Devengo y periodo impositivo.
14. Las tasas. Las contribuciones especiales.
15. Derechos y garantías de los obligados tributarios.
16. El procedimiento de recaudación.
17. El papel de la Diputación Provincial de Cádiz en la gestión recaudatoria de los tributos y otros derechos de ingreso público de los municipios.
18. La inspección tributaria en las Entidades Locales. Régimen de la inspección tributaria en las Entidades Locales.
19. La colaboración de las Diputaciones Provinciales en la inspección tributaria local.
20. La deuda. Formas de extinción de la deuda: el pago. Normas generales.
21. Otras formas de extinción de la deuda: La compensación.
22. Garantías de la deuda.
23. Fraccionamiento y aplazamiento del pago de la deuda.
24. La recaudación en periodo voluntario. Recaudación de deudas de vencimiento periódico.
25. La recaudación en periodo ejecutivo. Inicio del periodo ejecutivo. Recargos del periodo ejecutivo. El interés de demora. El procedimiento de apremio. Inicio del procedimiento de apremio. Notificación de la providencia de apremio. Suspensión del procedimiento de apremio.
26. Normas generales sobre los embargos. Práctica del embargo de bienes y derechos. La diligencia de embargo.
27. El embargo de dinero en efectivo. El embargo de dinero en cuentas abiertas en entidades de crédito. Los embargos a través del cuaderno bancario 63.
28. Embargo de valores y de otros créditos, efectos y derechos realizables en el acto o a corto plazo.
29. Embargo de sueldos, salarios y pensiones.
30. Embargos de bienes inmuebles. Anotación en el registro correspondiente. El mandamiento, presentación, incidencias y contestación.
31. Enajenación de bienes embargados. Fijación del tipo y formas de enajenación.
32. La subasta. Acuerdo de enajenación, anuncio y desarrollo.
33. Embargo de intereses, rentas y frutos de toda especie. Embargo de establecimientos mercantiles e industriales. Embargo de metales preciosos, piedras finas, joyería, orfebrería, antigüedades y restantes bienes muebles y semovientes.
34. Terminación del procedimiento de apremio.
35. Procedimientos de inspección tributaria. Clases y diferencias.



36. El procedimiento de inspección tributaria.
37. El procedimiento de comprobación fiscal limitada.
38. Los tributos locales sujetos a inspección: impuestos y tasas.
39. La inspección del impuesto de construcciones.
40. La inspección del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
41. La inspección del impuesto de actividades económicas.
42. La inspección de la tasa de vados.
43. La inspección de la tasa de basura.
44. La inspección de la tasa por licencia municipal de apertura de establecimientos.
45. La inspección de la tasa por licencia de primera ocupación o modificación de uso.
46. La inspección de la tasa por licencia de obras.
47. La inspección de la tasa por aprovechamiento privativo del dominio público por parte de empresas explotadoras de servicios de telefonía móvil.
48. La inspección de la tasa por aprovechamiento privativo del vuelo, suelo y subsuelo.
49. Papel de la Diputación Provincial de Cádiz en la inspección tributaria de los municipios de la provincia.
50. El procedimiento sancionador de tráfico y su aplicación en las Entidades Locales.
51. Fases del procedimiento sancionador.
52. La denuncia de tráfico.
53. La propuesta de resolución.
54. La resolución sancionadora.
55. El pago de la multa.
56. La prescripción y la caducidad.
57. Las notificaciones en el procedimiento sancionador de tráfico.
58. Las competencias en el procedimiento sancionador de tráfico en el ámbito local.
59. Papel de la Diputación Provincial de Cádiz en la gestión de las sanciones de tráfico vial urbano de los municipios de la provincia.
60. Las ordenanzas municipales de tráfico.
61. Aplicación de las nuevas tecnologías al procedimiento sancionador de tráfico.
62. La revisión y eficacia de los procedimientos tributarios.
63. El control de actuación de las empresas adjudicatarias de asistencia técnica.
64. La elaboración de informes, estadísticas y tablas de seguimiento.
65. La planificación de la gestión y coordinación con las unidades técnicas.
66. Los indicadores de gestión y las previsiones de ingresos.
67. La puesta en marcha de nuevos convenios.
68. Planificación y organización de las tareas administrativas.
69. Las relaciones técnicas ínter administrativas en materia tributaria.
70. La calidad en los servicios. Especial referencia al Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cádiz.
71. Plan estratégico de igualdad de oportunidades de la Diputación Provincial de Cádiz. Uso igualitario del lenguaje administrativo.
72. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Definiciones. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores.